



# Guía de Autoaprendizaje

Materia

## CÍVICA 12° E-F-G-H

Bachiller en Ciencia

Elaborado por Profesora:

Doris Moore

II Trimestre

Estudiante: \_\_\_\_\_ Nivel: \_\_\_\_\_

Centro Educativo: I.P.T. MÉXICO PANAMÁ



PARA CUALQUIERA CONSULTAR # DE WHASAPT 6838-2147

**ENTREGA DE GUÍA DE APRENDIZAJE YO ESTARE INFORMANDO  
POSTERIORMENTE.**

**RECUERDE QUE DEBE TENER UN CARTAPACIO O FOLDER DE CÍVICA  
ADEMAS, CON EL TEMA # 1 #2**

# TEMA # 3: LA NACIONALIDAD PANAMEÑA

## Concepto de Nacionalidad

“Nacionalidad es un estado jurídico por el que se le reconoce que una persona pertenece a una nación.”

### La nacionalidad panameña.

Nuestra constitución política, en el Título II “Nacionalidad y extranjería”. Establece tres vías para adquirir la nacionalidad panameña.

El Artículo 9: Establece que son panameños **por nacimiento**: Estas son

1. Los nacidos en el territorio nacional.
2. Los hijos de padre o madre panameños por nacimiento nacidos fuera del territorio de la República, si aquellos establecen su domicilio en el territorio nacional.
3. Los hijos de padre o madre panameños por naturalización nacidos fuera del suelo panameño. Estos deben residir en el territorio nacional y acogerse a la nacionalidad de llegar a la mayoría de edad.

El Artículo 10: Pueden solicitar la nacionalidad panameña **por naturalización**:

1. Los extranjeros deben residir más de 5 años en el suelo patrio. Los forasteros mayores de 18 años deben expresar su voluntad de naturalizarse, lo que significa renunciar a su nacionalidad de origen. Además, deben comprobar que hablan el idioma español y que conocen acerca de la historia, la geografía y la organización política de nuestro país.
2. Los foráneos con 3 años consecutivos de residir en el territorio nacional, que tengan hijos nacidos en Panamá, de padre o madre panameños o cónyuge de nacionalidad panameña, deben cumplir con las mismas disposiciones que señalan al final del primer punto para naturalizarse.
3. Las personas provenientes de España de Estados latinoamericanos deben cumplir con los mismos requisitos que en su país de origen le exigen a un panameño para naturalizarse.

El Artículo 11: son panameños **por disposición constitucional**.

1. Establece que los extranjeros adoptados por nacionales panameños pueden obtener la nacionalidad panameña antes de cumplir 7 años. Esto se hace efectiva cuando la adopción se inscribe en el Registro Civil panameño.

- **Identidad cultural**

Se ve reflejada en la identidad nacional mediante actividades culturales tan ricas como el carnaval, en el que fusiona elementos de origen español, Afro colonial, afroantillano y las minorías étnicas como chinos, norteamericanos, etcétera.

## Elementos esenciales de la nacionalidad

- **Idioma común:** El idioma es el elemento esencial de la nacionalidad porque es el medio de comunicación entre todos los miembros de la sociedad.
- **Origen étnico:** Los grupos que fueron integrándose a la población nativa Latinoamérica en los diferentes periodos históricos, mantuvieron parte su identidad cultural y asumieron elementos propios de otros grupos humanos. De esta forma se produjo un mestizaje y cultural, que ha enriquecido nuestras tradiciones sociales y culturales.
- **Hábitos sociales comunes:** Son el resultado de un largo proceso históricos que permite que quienes puebla una nación posean costumbres, valores, hábitos comunes y creencias similares.
- **Población:** Esta formada por el conjunto de personas que habitan el Estado. Éstas actúan y se relacionan entre si en un territorio que es el espacio físico o geográficos en el que la población realiza sus actividades

## ACTIVIDADES

### Elabora

Mapa conceptual sobre los elementos de la nación y sus características.  
(TEMA # 2 DE LA NACIÓN DADO POR LA PROFESORA EN CLASES

### Razona y Reflexiona

I – RESPUESTAS CORTAS Anote sobre la línea la respuesta correcta

1. ¿En qué se distingue nación de nacionalidad?
2. Determina qué sucede con las costumbres y tradiciones de un panameño o una panameña cuando vive varios años en el extranjero.
3. Explica la relación entre nación e identidad nacional.
4. Además de los que han nacido en Panamá. ¿Quiénes pueden adquirir la nacionalidad panameña?
5. Lea e interprete el artículo 9, referente al Título II Nacionalidad y Extranjera. Copia tus ideas. (pensamiento crítico).

### Elabora

- Un mapa conceptual en el que distingan los elementos constitucionales de la nacionalidad.

### Investiga

¿Por qué se les exige a los extranjeros que sean naturalizarse en Panamá, dominio de idioma español y conocimientos básicos de Geografía, Historia y organización política panameña?